

MANDATO 2023/2027

ACTA Nº 1

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CIUDAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día 14 de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 19 horas y 15 minutos en el salón de actos del Consell Agrari sito en Sagunto, se celebra Audiencia Pública de la Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Sr. Dario Moreno Lerga, con la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales:

Sra. María José Carrera Garriga
Sr. Javier Raro Gualda
Sr. Antonio Iborra Torres
Sra. Ana M^a Quesada Arias

Actuando como Secretaria-Delegada, D^a Amparo Izquierdo Ramos, actuando por designación de la Alcaldía (*Resolución nº 8770 de fecha 13 de noviembre de 2023*) en virtud del artículo 37 de la vigente Carta de Participación Ciudadana.

Todo ello, al objeto de tratar el único asunto incluido en el orden del día.

**ÚNICO PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTOS
MUNICIPALES 2024.**

Interviene el Sr. Alcalde dando la bienvenida a las personas presentes para asistir a la presentación de los presupuestos para el año 2024. Hacen, como siempre, este proceso de participación ciudadana. Los presupuestos son resultado de las prioridades que han ido marcando los departamentos y también las diferentes asociaciones. Pero en esta recta final es importante que se haga esta Audiencia Pública para que la ciudadanía pueda preguntar o plantear prioridades que se tendrán en cuenta a la hora de aprobar los presupuestos.

Es por ello que presentan unos presupuestos de eficiencia ya que quieren conseguir los resultados previstos, pero utilizando los mínimos recursos para conseguir máxima calidad con la mínima inversión posible para poder cubrir todos los servicios correspondientes, teniendo en cuenta además que existe todavía un escenario de inflación, pero quieren ser coherentes con las necesidades del municipio. Es un presupuesto continuista y por ello apuestan por seguir avanzando en la recuperación después de las crisis pasadas en la legislatura anterior y también pensando en las necesidades ordinarias del día a día que en los peores momentos económicos han tenido que dejar más de lado para atender las urgencias, pero que no quieren perder de vista.

Se va a invertir el presupuesto municipal con la idea principal de contención presupuestaria en el gasto, de hecho, el incremento, por ejemplo, en recursos humanos es el menor incremento de los últimos cuatro años porque se está llevando a cabo esa idea de contención, pero sin repercutir negativamente en los servicios municipales. También contención en gastos genéricos que han intentado mantener a raya, aunque hay ámbitos que han priorizado, como es la inversión social.

Como siempre se habla de tres conceptos; de BIENESTAR SOCIAL, de PROMOCIÓN DE LA CIUDAD y de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, y se transforman en los tres conceptos de Sostenibilidad Social, Sostenibilidad Económica y Sostenibilidad Ambiental.

En primer lugar, en cuanto a Bienestar Social, una de las prioridades y donde no hay tantas líneas rojas, son los Servicios Sociales y el Departamento de Mayores. Hay un incremento de un 9% respecto al 2023 y se ha intentado explotar al máximo el contrato programa que es una vía de financiación que hasta ahora ha dispuesto el Ayuntamiento y a partir de ahora están a la espera de saber qué va a pasar con ella. Uno de los ejemplos de áreas donde se está creciendo es en el servicio de atención domiciliaria, ya que la población se está envejeciendo y cada vez hay más personas que necesitan de este servicio y por eso se ha reforzado.

De la misma forma Igualdad también ha visto incrementado su presupuesto. El año pasado ya se incrementó, porque se supo aprovechar al máximo las subvenciones que venían tanto del ámbito estatal, del ámbito autonómico y del provincial. En principio estas subvenciones continúan en marcha, se va a contar con ellas y a parte se ha incrementado el presupuesto municipal.

Y, como no, se trasladan aquí decisiones políticas que se tomaron en la pasada legislatura y que ahora tienen que darle una forma particular. Se está empezando con las políticas LGTBIQPlus, es cierto que son los primeros pasos, y que 12.000€ es una cantidad pequeña, pero no querían poner un gran presupuesto que luego no se pudiera ejecutar. Además, también hay subvenciones de las que se quieren aprovechar en este ámbito.

En Sanidad también se ha incrementado sustancialmente el presupuesto y se refleja en los cambios legislativos, como la nueva Ley animal que implica que hay que hacer más esfuerzos presupuestarios en todo el ámbito de mascotas abandonadas, de situaciones que se dan en las calles con animales y también, por otro lado, en la parte de cementerios que se ha incrementado un 60% el presupuesto por las necesidades de inversión, ya que se está llegando a un nivel de agotamiento de espacio disponible en los cementerios y hay que pensar en ampliar dichos espacios.

Otro ámbito que también ha salido reforzado ha sido el ámbito de la seguridad, con más de 9,5 millones de presupuesto lo que supone un incremento de un 18% respecto al 2023. Este presupuesto esconde infraestructuras como es la central de policía y también otras inversiones que habían sido demandadas por los sindicatos y la propia plantilla, como los chalecos de protección. Todo ello ha sido incluido y ha llevado a un incremento de ese 18%.

En Educación se da una situación de un incremento del 100%. El Ayuntamiento tiene obligación de apostar por aquello que consideran que son las infraestructuras necesarias del municipio y que un primer momento habían sido establecidas por parte de la Generalitat Valenciana como obras a llevar a término a lo largo del 2024. Según la prensa, la Generalitat Valenciana ha puesto todas estas inversiones en duda y las ha paralizado, el Ayuntamiento no cuenta con una resolución oficial de la Conselleria, y dado que el Ayuntamiento entiende que es una prioridad y no hay ninguna comunicación al respecto, van a continuar apostando por las mismas, con todas las partidas pendientes del año pasado y que incluso se van a incrementar en algunos casos. El incremento del presupuesto viene marcado por la parte de infraestructuras, por ejemplo, se refiere al IES Eduardo Merello, con más de 2.700.000€, del Colegio Vilamar con 1.200.000€, del Colegio Cervantes, de Montíver, de Maestro Tarrazona, de Baladre. Todo son inversiones; algunas que incluyen aulas de 2 a 3 años, otras de accesibilidad, en el caso de Eduardo Merello se trata de una rehabilitación integral de todo el edificio. En cualquier

caso, se trata de demandas de la Comunidad Educativa absolutamente alineadas con las direcciones de los centros y, por supuesto, que el Ayuntamiento respalda y pretende que sean una realidad y por eso se refleja en el presupuesto. En el caso de que la Generalitat Valenciana las cancelara presupuestariamente no sería problema porque se había previsto un capítulo de ingresos y un capítulo de inversiones que se cancelarían mutuamente, pero políticamente sí que sería un problema y el Ayuntamiento, en este caso, presionará a la Generalitat para que las inversiones continúen.

En materia de Deportes hay un incremento del 4%, es un presupuesto total de 7.800.000€, incluyendo algunas inversiones demandadas por la ciudadanía y por los diferentes clubes, como es la adecuación del Pabellón José Veral, como la piscina Almúdafer y la Casa de la Juventud y las inversiones en instalaciones deportivas donde bien, por parte del Club o bien por parte del Departamento de Deportes a través de su plan estratégico han considerado que deben ser prioritarios.

El ámbito de la Sostenibilidad Económica, implica la Promoción de la Ciudad, con el Turismo, el Comercio y el Consell Agrari. Aquí apuestan por continuar asegurando que Sagunto es una ciudad donde se promociona que todos puedan tener su derecho al trabajo reconocido.

La novedad este año 2024 viene sobre todo por el acento que se le ha dado en el ámbito turístico y se verá reflejado en un incremento del 77% que se da gracias a que han conseguido el Plan de Sostenibilidad Turística que supone este año más de 1.300.000€ y que lleva toda una serie de actuaciones.

En Promoción Económica y Ocupación también cuentan con algunos incrementos en diferentes programas. Aquí vuelven a tener una duda acerca de las decisiones que se están tomando por parte de la Generalitat Valenciana. Desde el Ayuntamiento han podido consolidar y este año 2023 ha sido especialmente positivo en absorber subvenciones de otros ámbitos, en este caso de la Generalitat, y eso ha permitido llegar a un importe récord en EMPACE, EMPUJUS o talleres de ocupación. Lamentablemente algunas de estas partidas han sido reducidas por la Generalitat Valenciana para este 2024, en algunos casos hasta el 40% y ello implica que no sean demasiado optimistas, no obstante, cuentan con esos fondos dentro del presupuesto. Es cierto que parece que los programas van a continuar, aunque sea con menos cuantía y, por lo tanto, van a continuar apostando por los mismos.

En lo que se refiere a la Sostenibilidad Ambiental cuentan con el ámbito energético como principal novedad. Gracias al IDAE, el director del cual visitaba la ciudad la semana pasada, han conseguido un préstamo para poder llevar a cabo la sustitución de toda la iluminación de la ciudad. Es un préstamo de más de 1.500.000€ y precisamente al ser un préstamo, en las reducciones que se van a obtener gracias a la mejora de la eficiencia energética prácticamente cubrirán la totalidad del préstamo. La realidad es que es una operación que consideran muy positiva para el Ayuntamiento. También aparecen en la misma línea que en años anteriores inversiones fotovoltaicas y de autoconsumo por parte de las propias instalaciones del Ayuntamiento para continuar en el camino que se empezó en la legislatura pasada. En definitiva, se trata de un presupuesto de recuperación, de resiliencia y con un marcado componente social, porque aquellas partidas que han considerado prioritarias han querido marcarlas y evitar que esta contención pudiera afectarlas.

Con esto finaliza la exposición pública y se abre un turno de preguntas.

Toma la palabra en primer lugar la Sra. M.J. S. Pregunta si dentro del presupuesto destinado a educación se ha contemplado la instalación de sombraje en las escuelas.

Responde el Sr. Alcalde el cual indica que se ha producido un incremento en la partida correspondiente que incluyen también actuaciones en los patios, pero no aparece

la partida pormenorizada porque son actuaciones globales. También se ha incrementado el presupuesto para mantenimiento de colegios para intentar dar una respuesta a corto plazo en pequeñas actuaciones que sean necesarias.

Pregunta también la Sra. M.J.S acerca del DOMUS BAEBIA.

Responde el Sr. Alcalde que dicha operación está un poco paralizada por parte del Ayuntamiento. Es una operación que desde el inicio ha tenido muchos problemas porque se diseñó en dos fases, una primera fase de construcción y una segunda fase ya de unificación de los dos edificios en uno y que ha generado mucho miedo en la propia Domus Baebia por la forma en la que se iba a llevar a término y que han sacado en dos ocasiones a concurso y las dos veces se ha quedado desierta y lo han dejado de marcar como una prioridad. Se va a repensar el proyecto a todos los niveles para ver qué está pasando y mirarán si hay alguna forma, aunque sea con una inversión mínima, dejar a la vista los restos que se han descubierto con una pequeña explicación, pero no se van a comenzar obras en este 2024 y se va a repensar el proyecto.

Insiste la Sra. Soriano que es una lástima que esto sea así.

El Sr. Alcalde indica también que es cierto que el proyecto contaba con la visión de un arquitecto con mucho renombre en este ámbito, pero no acababa de generar el consenso en la propia Domus Baebia y dado que la obra en sí estaba dando tantos problemas, por la propia complejidad del proyecto, entienden que deben repensar el mismo.

Pregunta también la Sra. M.J.S. acerca de la situación del Centro de Salud del Raval.

El Sr. Moreno manifiesta que al Ayuntamiento esta situación le está saliendo cara, porque ya se está pagando un nuevo alquiler. Para poder acondicionar esos nuevos espacios, el cálculo que se ha hecho para que no se quede desierta ninguna licitación es de casi 500.000€ de inversión para que eso se quede acondicionado, siempre siguiendo los condicionantes que ha establecido el propio hospital de Sagunto. La respuesta de Conselleria cuando se ha planteado esta suma de dinero es que ellos no van a invertir ese dinero ni van a delegar en el Ayuntamiento esa cantidad de dinero. Y por eso se les ha solicitado una solución a la propia Conselleria, porque al Ayuntamiento tampoco le compete pagar 500.000€ de una inversión que es estrictamente sanitaria y que excede mucho de las competencias propias del Ayuntamiento. Les abrieron una vía que era la de la adquisición inmobiliaria y se buscaron edificios que estuvieran en venta, siempre teniendo en mente el edificio de muebles Sagunto, el edificio adjunto a la Iglesia, como una opción interesante, pero no sólo centro sanitario sino también como un centro social para una zona envejecida. Esta opción que parece más viable, aunque implica la compra y el acondicionamiento del edificio, se descartó cuando se tuvo la reunión política, y se volvió a pensar en la viabilidad de la inversión de los 500.000€ para acondicionar el bajo. El Ayuntamiento necesita una respuesta ya, porque personas que iba a ese consultorio, cuando se incrementó el número de médicos, como éstos no cabían allí debían desplazarse al centro de salud de Sagunto y por lo tanto los usuarios también tuvieron que desplazarse de centro. Se trata de una decisión de la Conselleria y el Ayuntamiento está dispuesto incluso a financiar parte del proyecto, pero no la totalidad de esos 500.000€ que supone de gasto.

También se interesa la Sra. M.J.S por las subvenciones que reciben las asociaciones, ya que recientemente una persona llamó al Ayuntamiento interesándose por las mismas y se le dijo que no iban a salir ni para asociaciones ni para comercios.

El Sr. Alcalde indica que se trata de una apuesta que se ha hecho respecto a comercios porque no se estaban solicitando las subvenciones y por eso se está pensando en crear una nueva línea de subvenciones para los premios literarios, concretamente para

los ensayos. No tiene claro el Sr. Alcalde en cuanto a las subvenciones de las asociaciones, pero lo preguntará y se interesará por ello.

Es el turno ahora del Sr. Ismael. Ve en el presupuesto unos ingresos y unos gastos. Pregunta si la partida de los ingresos está clara y suficientemente segura como para hacer frente durante la legislatura a todos los gastos previstos.

Responde el Sr. Moreno que entiende que la partida de ingresos es sólida, de lo contrario no la pondrían. Todo se hace de acuerdo con lo que indica Gestión Tributaria, con el visto bueno de la parte técnica porque entienden que son números realistas. Esto no implica que no haya desviaciones, es normal que las haya a lo largo de la legislatura. Por poner un ejemplo, este año se está recaudando más de lo esperado en IBI, pero se está recaudando menos de lo esperado en el impuesto de los incrementos patrimoniales en la venta de inmuebles. No obstante, en términos globales, entienden que los números son sólidos y, sobre todo, los números responden a lo que han trasladado los técnicos que entienden que son previsiones realistas de lo que va a suceder el próximo año.

Toma la palabra el Sr. Ariño. Pregunta en relación a los gastos, la parte destinada a cultura, si ha habido aumento o, por el contrario, se ha disminuido. Y también pregunta en cuanto al equilibrio presupuestario, la parte de gasto corriente, en concreto la parte de gasto destinado a personal, qué porcentaje aumenta respecto al montante total del presupuesto.

El Sr. Alcalde, informa que en cuanto a gastos de personal están alrededor de 35,19% del presupuesto, algo más de 34 millones de euros. Supone relativamente un incremento menor del que se venía asumiendo en ejercicios anteriores. Recuerda que, a finales del 2019, se aprobó el complemento de carrera de la parte funcional y eso ha supuesto que, en los años 2020, 2021 y 2022 se hayan dado incrementos correspondientes a dicha carrera profesional por parte de los sueldos, lo cual llegó a suponer un incremento de más de 3 millones de euros. Este año, que ya el complemento de la carrera está estabilizado, ese incremento refleja prácticamente lo que es obligatorio por ley, que es la subida del 2% o 3 % y es la partida que se ha asumido. Esto ha permitido que el presupuesto en el ámbito de personal se incremente sólo en 400.000€.

También en el ámbito de cultura se pretende también ese esfuerzo de contención, el incremento en cultura es modesto, de un 2% o 3%, pero se pretende seguir con todas las actividades que se estaban realizando.

Pregunta nuevamente respecto de las inversiones que se hacen con la compra-venta de patrimonio.

El Sr. Moreno indica que hay una parte de esa venta de patrimonio que está destinada a todas las inversiones de elementos para policía que se incrementa respecto del año pasado, pero hay otra que depende de la venta de solares, y que de no llevarse a cabo esa venta quedarán en el aire. Explica brevemente algunas de ellas.

Pregunta también respecto a los ingresos, qué se va a hacer respecto a las tasas, concretamente respecto al IBI que es el que más les supone a los ciudadanos, si se ha subido o si se mantiene.

Indica el Sr. Moreno que tal decisión se tomó hace un mes y pico. Se tuvo el debate en el pleno municipal y se hizo un análisis comparativo respecto a otros municipios. El resultado del análisis es que Sagunto tenía unos impuestos exageradamente bajos respecto a ciudades del entorno o del mismo tamaño. Se ha hecho un ejercicio de equiparación, pero en aquello que entendían que era asumible por parte de la ciudadanía. El impuesto del IBI concretamente se calcula sobre una casa media, y el incremento supone 12€ al año, es el dato que Gestión Tributaria ha publicado, obviamente realizando diferentes escenarios de lo que entendían que era más positivo para la consolidación presupuestaria y optaron por el escenario más conservador, es decir, el que menos afectara a la

ciudadanía. El Ayuntamiento solicita un pequeño esfuerzo extra a la ciudadanía, pero porque el Ayuntamiento está haciendo internamente ese esfuerzo de intentar controlar al máximo los gastos. En total pues asciende la partida de recaudación del IBI a 700.000€.

El Sr. Rafa pregunta que, en cuanto a la venta de solares, durante los años anteriores se ha incluido en el presupuesto 3,6 millones de euros, pero no se ha llevado a cabo la venta de los mismos.

Finaliza el Sr. Moreno manifestando que parece que hay más interés por parte de los agentes privados. En los últimos años no ha sido por falta de voluntad del Ayuntamiento, sino que no ha sido posible porque quedaron desierto y la intención del Ayuntamiento es seguir sacándolo adelante y tiene que formar parte de la normalidad y sacar el máximo partido a las parcelas. Van a seguir esforzándose en ello. No puede asegurar que se vayan a conseguir esos 3,6 millones de euros, pero se seguirá trabajando e intentando sacar adelante la venta de los solares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 19 horas y 47 minutos, de todo lo cual, como Secretaria-Delegada, doy fe.